



TRABAJO FINAL

Presentado para acceder al título de la carrera

Ciclo de Complementación Curricular
De
Licenciatura en Psicopedagogía
(Reconocimiento a la Trayectoria)

Título:

**“PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS DE ALUMNOS
CON DISCAPACIDAD EN ESCUELAS PRIMARIAS.”**

Autor/a:

IBARRARÁN, María Ángela Nro. DNI 31.886.533

Autor/a:

MORENO, Romina Soledad Nro. DNI 40.516.267

Tutor/a:

Dr. CORVALÁN, Facundo

Fecha de Presentación: 30/08/2024

Firma autor/es

AGRADECIMIENTO

En este espacio queremos resumir en palabras la gratitud que tenemos para las personas que nos acompañaron primeramente queremos distinguir a nuestro tutor, el Dr. Facundo Corvalan, quien nos brindó acompañamiento y sostén desde un lugar cálido y plasmado de conocimientos que contribuyeron con nuestra trayectoria como estudiantes de la carrera.

A nuestras familias, quienes son un pilar fundamental y nos sostuvieron en los altibajos de nuestro largo recorrido con presencia y mucha paciencia.

A las familias entrevistadas, que nos brindaron el tiempo tan valioso que tienen para colaborar con nosotras.

A nuestros/as colegas, que, desde sus experiencias y conocimientos socializados, aportaron en nuestra formación.

Muchas gracias a todos y cada uno de ustedes.

María Ángela y Romina

RESUMEN

En el presente trabajo, nuestra intervención está dirigida y centrada en las familias de alumnos con discapacidad en escuelas primarias con la intención de llevar a cabo un plan de acompañamiento. Sin embargo, los resultados obtenidos, una vez efectuadas las entrevistas y el taller, da cuenta que más que un plan de acompañamiento para cada familia, de acuerdo a su realidad y situación, precisa un acompañamiento para generar de manera conjunta acciones que las podrán llevar adelante como un plan, cumpliendo su función en el proceso y en el sistema escolar de forma efectiva y afectiva. Nuestra estrategia es planteada desde el trabajo

colaborativo, que se fundamenta en el valor e importancia que se da a los saberes y experiencias que cada uno de sus integrantes puede aportar, para alcanzar una meta en común. En referencia a lo metodológico del trabajo, se encuentra encuadrado desde el enfoque cualitativo, no experimental, de corte transversal y de alcance descriptivo. Por último, se concluye que, como profesionales de la psicopedagogía, la propuesta de un proyecto de intervención es muy enriquecedor,

ya que en él se conjugan experiencia e innovación para cumplir los objetivos, pero también destacar que surge la necesidad de continuar con las intervenciones de acompañamiento a las familias de alumnos con discapacidad, a través de estrategias que respondan a las necesidades de cada una de ellas, respetando su singularidad.

PALABRAS CLAVES: Acompañamiento, familia de estudiante con discapacidad, intervención psicopedagógica, acciones, plan.

ÍNDICE GENERAL

1 – INTRODUCCIÓN

2 MARCO TEÓRICO

2.1 – EDUCACIÓN

2.2 EDUCACIÓN INCLUSIVA

2.3 – MODELO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD

2.4 DISCAPACIDAD Y FAMILIA

2.5 VÍNCULO: FAMILIA ESCUELA

2.6 ACUERDOS “INSTITUCIÓN – FAMILIA”

2.7 ACOMPAÑAMIENTO Y PARTICIPACIÓN

2.8 INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

3 METODOLOGÍA

3.1 OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

3.2 ENFOQUE METODOLÓGICO

3.3. DISEÑO Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

3.4 PARTICIPANTES

3.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.6 PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN Y DE ANÁLISIS DE DATOS

4 RESULTADOS

4.1 DE LAS ENTREVISTAS

4.1.1 EDUCACIÓN INCLUSIVA

4.1.2 LA IMPORTANCIA DE UNA COMUNICACIÓN RECÍPROCA, FLUIDA Y CLARA.

4.1.3 LA PARTICIPACIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO

4.1.4 VÍNCULO FAMILIA ESCUELA

4.2 DEL TALLER DE INTERVENCIÓN

4.3 ACCIONES PARA CADA PLAN

5 CONCLUSIONES

6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

7 ANEXOS

7.1 CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN

7.2 ENTREVISTA A LA FAMILIA

7.3 TALLER

7.4 CURRICULUM VITAE DE LAS AUTORAS

7.4.1 CURRICULUM VITAE 1

7.4.2 CURRICULUM VITAE 2

1 INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo intenta dar cuenta de la decisión de realizar un proyecto de intervención sobre el acompañamiento de las familias de hijos con diagnóstico de discapacidad, más específicamente de los adultos referentes en el proceso de acompañar los aprendizajes escolares. A partir de nuestro quehacer psicopedagógico en inclusión educativa se nos plantean diversas situaciones que entorpecen la inclusión plena de los alumnos con discapacidad en el ámbito educativo, que nos llevaron a reflexionar y proponer una intervención que responda a uno de los aspectos de un proceso complejo, como es la participación de las familias. Generalmente se espera que su acompañamiento sea eficaz y eficiente para llegar a los objetivos propuesto con cada estudiante, sin embargo, muchas veces las herramientas, estrategias y/o recursos no son brindados ni planteados para la tarea conjunta.

De acuerdo con lo anterior, para poder llegar a dicha intervención se trazaron objetivos. El objetivo general está dirigido a establecer un plan de sugerencias a las familias sobre el acompañamiento a los alumnos con discapacidad, para ello se busca describir las situaciones y condiciones de las familias, generando espacios de diálogo, intercambio y reflexión sobre modos de acompañamiento requeridos en los procesos escolares, fundamentando desde la intervención psicopedagógica.

En base a los objetivos planteados, se torna necesario contextualizar la propuesta en consonancia con los antecedentes, los cuales refieren a la relación d

e discapacidad, familia y acompañamiento en el nivel educativo.

El primer antecedente que vamos a tener en cuenta es la investigación de Patricia Barrientos (2013) titulada “La participación familiaescuela en México desde un enfoque inclusivo: reflexiones sobre familia y discapacidad”. Este trabajo aborda el tema de la participación familiaescuela en el contexto de la educación especial en México; donde se analizan, además, algunas corrientes de pensamiento que explican diversas concepciones sobre la adaptación familiar a la discapacidad y se plantea la necesidad de incorporar visiones multifactoriales para facilitar la comprensión de las familias en estas circunstancias y desde ahí promover la participación familiaescuela en el marco de la inclusión educativa.

Por otro lado, otro estudio que se vinculan con nuestra temática y retroalimentan nuestro marco teórico, es el artículo de Vezzetti (2015) que se titula "Participación de las familias en la inclusión educativa de niños con discapacidad" y fue publicado en la revista Fagro Ideas. El autor explica que la participación de las familias es fundamental para asegurar una educación inclusiva de calidad para los niños con discapacidad, implicando que las familias están involucradas activamente en el proceso educativo de sus hijos, trabajando en colaboración con los profesionales de la educación, lo que destaca que tiene múltiples beneficios.

Otra referencia que aborda la participación de las familias en la educación inclusiva de personas con discapacidad, pero en Argentina es de Palacios, B. (2017): *“Familia y escuela: una relación en construcción”* Percepciones de las familias de niños con discapacidad en la Ciudad de Buenos Aires. Es un estudio cualitativo que explora las percepciones de las familias de niños con discapacidad sobre la relación entre la familia y la escuela en la Ciudad de Buenos Aires.

artículo destaca la importancia de reconocer la diversidad familiar y de promover la participación activa de las familias en el proceso educativo de sus hijos.

Nos pareció pertinente destacar las mencionadas las mencionadas investigaciones como reseña sobre la participación y el acompañamiento de las familias en el contexto escolar, y fueron de gran utilidad como punto de partida para diseñar nuestra intervención. La intención de generar un plan de acompañamiento para las familias de alumnos con discapacidad en escuelas primarias inició con el siguiente interrogante ¿Cómo es la participación y el acompañamiento de la familia

en las actividades escolares en alumnos con discapacidad en escuelas primarias? Para ello necesitábamos partir de la descripción situacional del acompañamiento de las familias en nuestro contexto, realizando entrevistas y talleres, encuadrado en las prioridades y en las garantías de una educación inclusiva de calidad.

Para dar respuesta al propósito de la intervención, el escrito se organizó en tres apartados centrales: Marco Teórico, Marco Metodológico y Resultados, y un apartado final de Conclusiones.

En el apartado del Marco teórico, pudimos relacionar y enmarcar la importancia de la participación y el acompañamiento de las familias en los procesos educativos de sus hijos con discapacidad. Haciendo un recorrido por categorías relevantes que se ponen en juego como la educación, educación inclusiva, modelo social de discapacidad, discapacidad y familia, vínculo y acuerdos familiaescuela, acompañamiento y participación, y la mirada de la intervención psicopedagógica.

En cuanto al apartado de metodología, se ha diseñado desde un enfoque cualitativo no experimental, de corte transversal y descriptivo, en

donde se han desarrollado entrevistas y un taller que, luego de ponerlas en juego junto con el marco teórico y los antecedentes, dieron lugar al capítulo de los resultados. En relación a los participantes, se construyó una muestra de diez familias con hijos con discapacidad en educación primaria.

Conocer esta realidad sobre el acompañamiento y participación de la familia nos permitió ampliar la perspectiva, problematizar y sistematizar los conocimientos, para luego, diseñar intervenciones apropiadas, específicas y tan necesarias.

Por último, a modo de cierre, se exponen las conclusiones, intentando realizar una contribución a la psicopedagogía, más específicamente a la importancia de la intervención psicopedagógica en el acompañamiento de las familias de hijos con discapacidad en proceso de inclusión educativa del nivel primario, desde una mirada singular centrada en las particularidades de cada familia trabajando de manera artesanal y colaborativamente, creando acciones que formen parte un plan para esa singularidad. Además, se señalan las limitaciones que se nos presentaron a lo largo del trabajo y se realizan consideraciones para futuras intervenciones y/o investigaciones.

2 MARCO TEÓRICO

El presente trabajo pretende desarrollar previamente algunos conceptos y puntos relevantes en torno a la temática abordada, ya que las familias de alumno/a

s

con discapacidad suelen sufrir situaciones de vulnerabilidad producidas por la falta de acceso a entornos escolares ordinarios o la falta de ajustes razonables o apoyos específicos en las escuelas.

Vamos a partir de la premisa que el sistema educativo argentino ha realizado significativos avances en las normativas que amplían, profundizan y consolidan los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. Este marco legal guía las políticas públicas y, en especial, las vinculadas con la promoción de la igualdad, la inclusión y el logro educativo de todos los estudiantes.

2.1 EDUCACIÓN

La Ley de Educación Nacional afirma que la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía y la identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales, y fortalecer el desarrollo económicosocial de la Nación. La Ley establece que se debe garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores que más lo necesitan.

Se trata de medidas destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación, derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier

otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación, asegurando una educación de calidad con igualdad de posibilidades, sin desequilibrios regionales, ni inequidades sociales. (Ley de Educación Nacional, art. 79.)

2.2 EDUCACIÓN INCLUSIVA

La educación inclusiva constituye un derecho humano universal que garantiza la participación de toda la diversidad estudiantil en equiparación de oportunidades, cuya mediación docente implica un diseño y planificación flexibles y pertinentes. Su propósito es el logro de aprendizajes oportunos, contextualizados y significativos a lo largo de la vida, mediante acciones educativas que minimicen las barreras que generan discriminación y exclusión.

Estas acciones permitirán el desarrollo integral del estudiantado en condiciones de calidad, se potencian los valores y se considera la diversidad como una oportunidad que favorece la convivencia y las interacciones. La educación inclusiva implica que:

- No hay un modelo único de aprendizaje.
- La educación es para todos.
- No hay una única manera de aprender.
- Las prácticas de enseñanza deben reconocer la diversidad de aprendices.
- Todas las personas pueden aprender juntas.
- Planificación pertinente y contextualizada.
- Desarrollo de habilidades para el logro de aprendizajes significativos para la vida.

Para que la sociedad en general, sus escuelas y las aulas sean inclusivas es necesario la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso que

posibiliten la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud y a la educación, a la información y a las comunicaciones y así las personas con discapacidad puedan gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales (ONU, 2007).

2.3 MODELO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (en adelante, Convención o CDPD) entró en vigor en marzo de 2008.

La Convención es el primer Tratado internacional jurídicamente vinculante que hace referencia explícita al concepto de educación inclusiva. Promueve un cambio de paradigma respecto a lo que supone una educación de calidad, aclarando que las prácticas inclusivas benefician a todo el alumnado, independientemente de tener o no una discapacidad, que el derecho a la educación es de las y los estudiantes, no de sus progenitores, y que el Estado debe garantizar un sistema de educación inclusivo en todos los niveles de enseñanza. La CDPD reconoce el derecho a la educación como derecho humano para todas las personas, incluidas las personas con discapacidad. Bajo el modelo social de la discapacidad que estructura la propia CDPD y desde una perspectiva de derechos humanos, se comprende que todas las personas, incluidas las personas con discapacidad, tienen el derecho de acceder y permanecer en escuelas ordinarias.

El modelo social de la discapacidad tiene un enfoque basado en derecho

s, pero no es un modelo de derechos. Consideramos importante resaltar esta diferencia puesto que no se le puede exigir al modelo social de la discapacidad que actúe conforme a ciertos estándares jurídicos siendo que es un paradigma social. Deviene de un cambio de paradigma respecto al tratamiento de las personas con discapacidad. De esta manera, ha venido funcionando como un marco de emancipación y de liberación para las personas con discapacidad y para la sociedad en sí misma. Ese fenómeno social fue el marco interpretativo que inspiró cambios legislativos necesarios.

Este nuevo paradigma sienta sus bases en los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. A su vez, la dignidad y la autonomía aparecen como valor fundamental en el camino hacia una perspectiva de la discapacidad basada en los derechos humanos. En contraposición al modelo rehabilitador o médico, el modelo social coloca a la discapacidad como una característica más, dentro de la diversidad que existe entre las personas, y no como un limitante que define la vida de una persona condenando a la discriminación y a la exclusión social.

2.4 DISCAPACIDAD Y FAMILIA

En relación a discapacidad y familia hemos centrado el interés en el impacto que se producen en el ámbito escolar y en las estrategias que se desarrollan para contenerlos. Las personas con discapacidad, sea de menor o de mayor grado, requieren el apoyo de sus familias y de la comunidad para integrarse mejor en ella y para el avance de su calidad de vida.

En este trabajo vamos a reconocer a la categoría de discapacidad como un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas y las barreras que evitan su participación plena y efectiva en sociedad, en igualdad de condiciones con las demás, tal como lo define en el Art.1° de la Convención de los derechos de las Personas con discapacidad (ONU, 2007): *“Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”*. Las discapacidades se crean en la interacción entre actitudes, acciones, culturas, políticas y prácticas institucionales discriminatorias.

Y con respecto al apartado de “familias” lo hacemos desde el enfoque sistémico, donde se entienden como un conjunto de personas que conviven e interactúan entre sí a lo largo de un tiempo, que tiene sus propias características, formas y reglas de relación y en donde las experiencias de uno afectan al resto de sus miembros (Minuchín, 2004). Las interacciones y circunstancias de las familias pueden cambiar con el tiempo, o por la influencia del entorno, por eso se dice que es un sistema social complejo, único e irrepetible, formando parte de otros más amplios y en la medida en que una parte del sistema (integrantes) cambia, se produce otro cambio para compensar o restablecer el equilibrio en él.

Muchas formas de relación con los grupos familiares de estudiantes con discapacidad están fundamentadas en estereotipos y prejuicios, comprender de qué formas las familias afrontan las problemáticas, estableciendo los recursos de contención, apoyo y afectos a los que apelan, teniendo en cuenta que el núcleo de

integración más cercano que poseen los niños con discapacidad son la familia. La autora Blanca Núñez (2007) sostiene que el problema no es la discapacidad en sí, sino que deviene de la adaptación o no de las familias a adecuarse a esta situación.

Además, nos parece relevante destacar que trabajar con las familias es trabajar con el alumno. Por lo tanto, todo acercamiento o trabajo con estas, favorece experiencias de participación, colaboración y alianzas positivas entre ellas y las instituciones.

2.5 VÍNCULO FAMILIA ESCUELA

A nivel nacional, desde el año 2009, se brindó material de referencias para cada jurisdicción sobre una escuela inclusiva, en una primera edición: *“Educación inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión”* donde invita a que todos los actores participen y que el respeto a la diversidad esté presente como valor y principio de la acción común. En este sentido, el involucramiento y acompañamiento de la familia es una variable fundamental, ya que familia y escuela tienen roles diferentes pero complementarios dirigidos a un objetivo común, que es lograr la mejor calidad de vida de los estudiantes y una sociedad más equitativa.

Ya la Declaración de Salamanca (1994) estableció que “(...) se deberán estrechar las relaciones de cooperación y de apoyo entre los administradores de las escuelas, los profesores y los padres” y “se procurará que estos últimos participen en la adopción de decisiones, en actividades educativas en el hogar y en la escuela y en la supervisión y apoyo del aprendizaje de sus hijos”.

Desde las instituciones educativas resulta necesario

incentivar y fortalecer este vínculo para cooperar en el desafío de valorar a cada estudiante, base ineludible para la construcción de vínculos sanos y fuertes. Implicar a la familia e implicarse personalmente resulta imprescindible para llevar adelante un proceso educativo de calidad, teniendo en cuenta que el paradigma de la inclusión propone escuelas de puertas abiertas, y directivos, docentes y comunidad dispuestos a trabajar para crear y afianzar el sentimiento de pertenencia.

Este proceso requiere entonces una planificación sistematizada que tienda a consolidar, a través de diversas acciones, relaciones de confianza entre la familia, la escuela, los maestros y otros profesionales del sistema educativo. De esta manera, para aumentar la participación y las expectativas de logro de todos los estudiantes se necesita poner todavía mayor atención en el tipo y modos de comunicación y articulación entre la escuela y las familias.

La UNESCO, en 2004, infirió que para que la participación sea efectiva se debe tener cuenta los siguientes aspectos claves:

- La participación de las familias y las comunidades es fundamental para asegurar una educación de calidad para todos. La educación no solo es un tema de los profesionales.
- Las familias y las comunidades tienen derecho a participar y pueden hacer variadas contribuciones. En especial, porque tienen un conocimiento de sus hijos que los profesionales no tienen.
- El desarrollo de la participación de la familia y la comunidad es un proceso paso a paso, que se basa en la confianza.
- Las familias y los grupos de la comunidad pueden asumir un liderazgo activo

que favorezca una educación inclusiva.

- El derecho de la familia a participar puede incorporarse en la legislación o en el sistema local de administración escolar.
- Las escuelas pueden asumir el rol de recurso para la comunidad ofreciendo servicios o actuando como base para otros servicios.

De lo expuesto anteriormente, se puede afirmar que la participación de la familia y escuela deberá ser compartida en el proceso educativo y pedagógico, para que exista un verdadero cambio en la educación de sus hijos, con un trabajo asociado de los involucrados en el diario convivir, para contribuir a un excelente desempeño educativo del alumno, teniendo presente que dicho cumplimiento va más allá de las calificaciones ya que involucra aspectos importantes para su desenvolvimiento los cuales están vinculados con el de motivar, con la sociabilidad y su colaboración (Plata, 2011). La participación activa de la familia, ya sea dentro del hogar como en la escuela, traerá consigo beneficios muy valiosos por lo que este tendrá un impacto significativo dentro de la vida de los estudiantes con discapacidad. Se debe tener en cuenta que son los padres una fuente de apoyo, propiciando así un clima favorable el cual permitirá una debida comunicación que servirá de guía para sus hijos, esto más adelante servirá de ejemplo y de compromiso, pero no únicamente en el desempeño escolar, sino durante su vida diaria.

Cabe resaltar que, educar no solo se refiere a matricularlos y despreocuparse de lo que son sus deberes como progenitores en el proceso educativo, sino que es indispensable que las familias se relacionen y se familiaricen con el entorno escolar, tenga conocimiento de la metodología a utilizarse

en la enseñanza, estar pendiente del avance académico de su hijo, participar con frecuencia de las charlas y alguna otra actividad que sea convocada por la institución. Los padres colaboradores, asegura Pérez (2000), conocen que su papel no acaba con solo matricular a su hijo con discapacidad y mucho menos con brindarles lo que requiere para sus estudios, sino más bien compromete su participación de manera activa dentro del proceso formativo y de crecimiento dentro de la institución. Es preciso indicar que la escasa participación de los padres puede acarrear consecuencias desfavorables en sus hijos tales como: niños desmotivados, con conductas agresivas, apatía para realizar las cosas, poca disposición para el aprendizaje.

2.6 ACUERDOS “INSTITUCIÓN – FAMILIA”

Actualmente en la provincia de Salta, dentro de la modalidad de educación especial, para el trabajo con alumnos con discapacidad se rige por el documento base de la modalidad de educación especial. En particular sobre el acompañamiento infiere: *“En todos los Niveles educativos, es responsabilidad de los Equipos Escolares intervinientes construir los acuerdos institución – familia que posibiliten el establecimiento y desarrollo de las trayectorias educativas integrales de los alumnos, como así también la continuidad en los procesos de enseñanza y de aprendizaje”*. En este sentido se explicitan claramente cuáles son los compromisos y responsabilidades que corresponden asumir a las familias como a las instituciones, dejando registrados en las actas acuerdos.

Así también en el año 2022, reforzó el pedido con una circular (03/22), en la cual prevé y determina deberes que la familia debe asumir al solicitar el servicio de inclusión de los alumnos con discapacidad, los cuales son:

- Reconocer que su función es imprescindible en la relación familia escuela para fomentar el desarrollo integral y armónico del estudiante.
- Cumplir con la documentación necesaria (CUD, INFORMES, CERTIFICADOS, entre otros) para abordar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de sus hijos en tiempo y forma.
- Garantizar la asistencia regular del estudiante para favorecer el cumplimiento de las propuestas pedagógicas diseñadas.
- Cumplir con los tratamientos externos que se sugieren para sostener el proceso de inclusión.
- Comunicar situaciones especiales que esté viviendo el alumno o la familia y que consideren que pueden ser significativas para el trabajo escolar.
- Reflexionar sobre la importancia de su rol en el apoyo del proceso de inclusión, tanto en los aspectos pedagógicos, psicológicos, socio afectivos, de salud, y todo aquello que pueda ayudar al estudiante a mejorar su calidad de vida.
- Asistir a talleres, entrevistas o reuniones establecidos por la escuela y/o el equipo de profesionales que acompañan la inclusión del Estudiante. Requerir a la familia aquellos “modos de contención” que suelen utilizar en el ámbito familiar y que son efectivos.

2.7 ACOMPAÑAMIENTO Y PARTICIPACIÓN

Al hablar de acompañamiento parental Flórez, Villalobos y Lodoño Vásquez (2017) mencionan que, como acción pedagógica de la familia, es indispensable tener en cuenta lo que el mismo hecho significa, es decir, cumplir con la función educativa desde los valores y principios que son útiles y funcionales para

el sano desenvolvimiento de la persona en su dimensión comunitaria. ().

Suarez y Gómez enfatizan que el adulto debe ser quien guía en las realizaciones de los deberes escolares. (Suárez, Gómez, 2010). Por este motivo el acompañamiento parental es determinante para que los niveles académicos aumenten en el desempeño educativo de los estudiantes, siendo precisamente en este punto donde la influencia de la familia se hace necesaria en el proceso educativo para que ellos sientan un apoyo al momento de afrontar problemas de tipo académico y cognitivo que esté impidiendo tener un aprendizaje óptimo en las actividades académicas.

Además, destacamos los aportes de García (2006) que destaca que el proceso de acompañamiento está conformado por cuatro dimensiones: social, psicopedagógica, política y educativa – cultural. Y en cada una de ella, explica:

La dimensión social: Permite hacer de este proceso un hábito que permita la interrelación y la participación. Aquí el acompañamiento se convertirá en una serie de sugerencias y especialmente en una permanente adecuación. Se puede decir que dicha dimensión permite que este acompañamiento parta de la problemática que se presenta en el centro educativo y al mismo tiempo de las necesidades que presenta la comunidad.

La dimensión psicopedagógica: Enfatiza específicamente la formación de actitudes y fortalecer la motivación en los individuos que se encuentran involucrados dentro del proceso de acompañamiento. En dicha dimensión se necesita que el acompañante cuente con la capacidad de acogida y principalmente el de valorar a

las personas.

La dimensión política del acompañamiento: Considera que tanto es el compromiso de las personas de dicho proceso durante el cambio del contexto escolar y principalmente de la comunidad. El aporte de esta dimensión es el sentido de inclusión y solidaridad al proceso de acompañamiento. El mejorar esta acción educativa permitirá que los centros educativos, sean centros de calidad.

La dimensión educativa – cultural, contiene ciertos valores que permiten al acompañamiento tener una función educativa y a su vez contextualizada. Esta dimensión nos permite conocer y aprobar los valores y principios. Estas dimensiones permitirán al acompañamiento la construcción y reconstrucción de las prácticas educativas.

Gracias a ellas se considera al acompañamiento una labor que las familias deben realizar principalmente en los primeros años de vida de sus hijos, las acciones que se toman siempre están determinadas por la cultura o estilo que los padres tengan, este actuar cotidiano adopta aspectos sistemáticos cuando se asume el acompañamiento educativo.

Por otra parte, la falta de este acompañamiento trae aparejado un bajo desempeño, es por ello que los autores Zamora, López y Gutiérrez consideran que se debe a varios factores que pueden generar esta problemática, comenzando por la realidad social que se vive en diferentes contextos y que se muestra a través de distintos medios: las familias disfuncionales, las diferentes adicciones, hijos no deseados, madres solteras, padres que trabajan, entre otras. Esto ocasiona

que muchos padres están traspasando la responsabilidad de la formación académica exclusivamente a la institución educativa (Zamora, López & Gutiérrez, 2014).

2.8 INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

La intervención psicopedagógica ha recibido diversas denominaciones: intervención psicoeducativa, pedagógica, psicológica, y sin que haya un total consenso, hay una referencia más común a lo psicopedagógico para referirse a un conjunto de actividades que contribuyen a dar solución a determinados problemas, prevenir la aparición de otros, colaborar con las instituciones para que las labores de enseñanza y educación sean cada vez más dirigidas a las necesidades de los alumnos y la sociedad en general. (Henaó, 2006)

La concepción de intervención psicopedagógica como un proceso integrador e integral, supone la necesidad de identificar las acciones posibles según los objetivos y contextos a los cuales se dirige; diferentes autores han aportado una propuesta de principios en la acción psicopedagógica.

De igual manera, Bisquerra (2006) define a la psicopedagogía como un proceso de ayuda continuo y sistemático dirigido a todas las personas con énfasis especial en prevención y desarrollo a lo largo de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos y sociales. Cabe destacar el planteamiento de Rodríguez, E. (1998) que cita Herrera, E., (2006) donde afirma que la orientación educativa se relaciona con la calidad educativa porque: favorece el proceso de autoconocimiento y la maduración personal, y consigue que el alumnado desarrolle una personalidad equilibrada que le permita actuar con plenitud y eficiencia. Así

mismo, Rojas, A.L. (2020) señala que la orientación educativa propicia una relación de ayuda interpersonal, movilizando los recursos del sujeto en el contexto educativo

que lo facilita en función de llevarlo a la reflexión y a un mayor conocimiento de sí mismo; en consecuencia, la orientación psicopedagógica se manifiesta en las diferentes áreas de actuación tales como: orientación profesional, orientación en procesos de enseñanzaaprendizaje, atención a la diversidad y orientación para la prevención y el desarrollo que se revelan en el contexto escolar, familiar y comunitario.

Según Bisquerra (2003) plantea que, todo programa de intervención real debe referirse a un contexto dado y atender a unas necesidades concretas, por lo tanto, se recomienda un prototipo de programas de intervención para la prevención

en el marco de la dimensión preventiva de la Orientación, así, como en los objetivos de carácter afectivo. En este sentido, uno de los principales propósitos de la

intervención preventiva psicopedagógica indirecta consiste en mejorar los entornos educativos, en los cuales, es clave la función del orientador como consultor y sobre

todo la colaboración de los padres, pues, teniendo en cuenta que el orientador asiste a profesores y padres de familia en pro del desarrollo de habilidades y comportamientos que promuevan las condiciones que optimicen el desarrollo del alumno.

Basados en el principio de prevención: concibe la intervención como un proceso que ha de anticiparse a situaciones que pueden entorpecer el desarrollo integral de las personas. Con la prevención se busca impedir que un problema se presente, o prepararse para contrarrestar sus efectos en caso de presentarse. La

intervención preventiva debe ejecutarse de manera grupal, con quienes no presenten desajustes significativos, lo que no excluye a los que puedan ser potencialmente una población en riesgo; por otra parte, se intenta reducir el número o de casos de la población que pueda verse afectada por un fenómeno, ya sea de tipo personal o contextual, de tal manera que si no se logra una modificación de las condiciones del contexto, pueda ofrecerse una serie de competencias para desenvolverse de manera adaptativa, a pesar de las condiciones nocivas. (Henao, 2006).

3 METODOLOGÍA

3.1 OBJETIVO

OBJETIVO GENERAL:

- Establecer un plan de sugerencias a las familias sobre el acompañamiento a los alumnos con discapacidad.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Describir las situaciones históricas y condiciones de las familias de alumnos con discapacidad, entre ellas características del acompañamiento a sus hijos en el proceso escolar, ventajas y dificultades al respecto.
- Generar espacios de diálogos y consideraciones sobre cuestiones de la discapacidad.
 - Brindar información a la familia sobre modos de acompañamiento requerido en los procesos escolares.
- Promover espacios de intercambio y reflexión con la institución familia y la institución escolar.

- Fundamentar desde la intervención psicopedagógica la importancia del acompañamiento.

3.2 ENFOQUE METODOLÓGICO

La investigación cualitativa se interesa por captar la realidad social a través de los ojos de la población que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto (Hernández Sampieri et al, 2010).

La presente propuesta de intervención nace de una investigación cualitativa y de los aspectos relacionados con el proceso de la investigación educativa, es importante aquí definir la «Investigación Educativa» como el estudio de los métodos, los procedimientos y las técnicas utilizados para obtener un conocimiento, una explicación y una comprensión científicas de los fenómenos educativos, así como también para «solucionar» los problemas educativos y sociales (Hernández Pina, 1995). Es en este último apartado “solucionar” donde toma relevancia la intervención propiamente dicha del trabajo.

En este sentido, se eligió trabajar con familias de alumnos con discapacidad, para describir sus situaciones y condiciones, que inciden en los acompañamientos en los procesos escolares, desde un enfoque cualitativo. Donde el proceso es flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría.

3.3 DISEÑO Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Este trabajo, según el tiempo, es de carácter de Transversal, ya que se

observaron y analizaron las variables en un tiempo determinado y con respecto al tipo de fuente es de campo, ya que se llevó a cabo en una situación natural donde se da la problemática estudiada y se basa en entrevistas a las familias.

También es no experimental ya que no hay manipulación intencional de variables. En este caso los individuos son integrantes de familias de alumnos con discapacidad.

Con respecto al procesamiento de la información el método utilizado será el análisis de contenido. Por otro lado, se trata de un estudio de tipo descriptivo, que busca las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, en este caso, las familias de alumnos con discapacidad. Es decir, únicamente pretenden recoger información de manera independiente para generar el plan de intervención.

Respondiendo al diseño cualitativo de la intervención, se aplicarán entrevistas semiestructuradas a los participantes durante los meses de diciembre a marzo, para realizar luego un análisis de los resultados obtenidos. En relación al primer eje de análisis planteado, se busca relevar información sobre el acompañamiento que tienen los padres de los alumnos con discapacidad.

La muestra seleccionada fueron familias de alumnos con discapacidad en nivel primario, en cuanto al compromiso de los padres o tutores referentes en cuanto al aprendizaje en el ámbito institucional.

Seguidamente se brindará a los padres, tutores referentes, un acompañamiento y sugerencias necesarias para poder establecer un plan de acompañamiento necesario.

3.4 PARTICIPANTES

La muestra de la población a trabajar es:

10 Familias de alumnos con discapacidad en nivel primario: tutor referente.

3.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Entrevistas

En este proyecto de intervención las entrevistas serán planteadas a modo de conocer instancias, características y situaciones de las familias para proceder al plan de participación efectiva. La entrevista porque permite generar espacios mayormente desestructurados, a fin de propiciar mayores niveles de expresión y respuestas abiertas, y en este caso particular al referente de la familia, sin la presión del tiempo ni de la mirada del entrevistador, y en función de esa información, se elaboran categorías de análisis. Previo a las entrevistas se firmará un consentimiento informado contemplando el *habeas data* y el carácter ético del trabajo.

Taller:

Espacios de encuentro, diálogo y reflexión entre los padres con profesionales sobre discapacidad, educación inclusiva, acompañamiento escolar, promoviendo el intercambio entre los diferentes actores intervinientes.

3.6 PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Para esta intervención, se pretende contribuir una propuesta de acompañamiento a las familias de los alumnos con discapacidad, desde lo psicopedagógico; para esto, se realizó una primera etapa orientada al análisis de información (codificación), donde se pretende identificar las situaciones y condiciones de las familias sobre el compromiso y responsabilidad en cuanto al proceso escolares de sus hijos con discapacidad.

Para luego, pasar a una etapa que dará énfasis a las necesidades de crear y aportar un plan de intervención de acompañamiento, nutrido desde los aspectos psicopedagógicos.

4 – RESULTADOS

El análisis de datos desde un enfoque cualitativo presenta dos características claves: es artesanal (supone un trabajo artístico, imaginativo y creativo) y a su vez requiere rigurosidad y método.

Rodríguez Sambiotte (2003)

En este apartado vamos a presentar los resultados obtenidos a través del análisis de los datos recogidos y articulados con el marco teórico, con los antecedentes, así mismos estarán organizados en función de los objetivos para proceder a generar nuestro plan de intervención.

Para el análisis de la información obtenida en las entrevistas a las familias participantes, se hizo una lectura minuciosa y se puso énfasis en categorías construidas a partir de los objetivos específicos.

Desde nuestro lugar como profesionales de la Psicopedagogía,

estamos vinculadas a los procesos de aprendizajes y procesos de enseñanza que se desarrollan en el contexto escolar, y por ello, en función de nuestras prácticas y experiencia, vamos construyendo sustento teórico que interpelen a la investigación de datos para intervenir continuamente. En esta oportunidad, nuestro espacio investigativo estuvo dirigido y centrado en el acompañamiento de las familias de alumnos con discapacidad en escuelas primarias en los procesos de inclusión escolar para llevar a cabo un plan de intervención.

Con el fin de permitir una lectura comprensiva se utilizarán como referencias abreviadas de aquí en adelante, para mencionar a las familias que participaron en las entrevistas: Familia 1 (F1) y así sucesivamente con cada una seguida de la fecha.

4.1. DE LAS ENTREVISTAS

Las principales categorías que analizaremos desde las entrevistas son:

educación inclusiva, la importancia de una comunicación recíproca, fluida y clara, la participación y el acompañamiento, y el vínculo escuela-familia.

4.1.1 EDUCACIÓN INCLUSIVA

Las familias elegidas para las entrevistas poseen una visión de educación inclusiva, ya que ellas optaron por la educación de sus hijos en escuelas primarias comunes con acompañamiento de docente de apoyo desde servicios públicos o privados. Sin embargo, consideran que hay aspectos que pueden mejorar o ser considerados en los tiempos que vivimos: una de ellas expresa “(...) *en la escuela hacen lo que pueden con los recursos que tienen*” (F1, febrero 2024), otra “(...)

debería ser más interactiva con recursos más modernos” (F3, marzo 2024), las demás familias ponen el acento en el rol docente, ya sea de la docente inclusiva (maestra de educación común) como en la docente de apoyo a la inclusión (maestra de educación especial).

Siempre las familias agradecen la matrícula en la escuela elegida pero no dejan de lado que ha sido duro y difícil cada ciclo lectivo, la relación con el colegio, o los docentes, no observando en ellos una predisposición para poder trabajar en conjunto en las adaptaciones de sus hijos. Como así también expresa “(...) *las instituciones deberían buscar la manera de capacitarse para poder así brindar contención al alumno, para que sea una buena inclusión, también en cuanto al trato y la contención que debe tener la institución para los padres, porque no solo es importante la adaptación pedagógica, sino que también que se sienta incluido o se sienta parte de un grupo” (F2, febrero 2024).*

Desde esta perspectiva se puede inferir que más allá de que la educación inclusiva interpela al sistema educativo, a las instituciones y las prácticas docentes a fin de generar espacios de aprendizaje conjunto, en articulación y corresponsabilidad (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 2019), cuando vamos a la realidad visibiliza que cuesta la flexibilidad con los tiempos, los espacios y los agrupamientos, en virtud de alcanzar los propósitos de la educación y una real cultura inclusiva.

Dentro de este apartado nos surgió como subcategoría referida a la normativa vigente, en cuanto a las leyes, resoluciones y circulares tanto a nivel nacional como provincial que rigen los procesos de inclusión educativa, que fueron mencionadas en el marco teórico, de lo cual se pudo observar poco conocimiento

de las familias al respecto, es decir, reconocen el derecho a la educación, pero en su mayoría desconocen los lineamientos que ameritan tener en cuenta.

4.1.2. LA IMPORTANCIA DE UNA COMUNICACIÓN RECÍPROCA, FLUIDA Y CLARA

Por otro lado, resulta interesante retomar una segunda categoría siendo esta, la importancia de comunicación recíproca, fluida y clara con la institución, considerando oportuno tomar el siguiente aporte, donde nos resalta que:

La comunicación es la base de las relaciones humanas. A través de la comunicación se transmiten pensamientos, ideas y emociones que permiten a las personas comprenderse y desenvolverse en los diferentes escenarios de la vida. Uno de los principales beneficios de una adecuada comunicación es que se genera un clima de confianza y seguridad para abordar cualquier tema en particular, encontrar soluciones mediante el diálogo, llegar a acuerdos en un ambiente participativo y establecer límites contribuyendo a un equilibrio (...) De allí que la comunicación desempeña un rol significativo en todas las relaciones humanas, y desde el punto de vista del proceso educativo, la escuela y la familia como agentes socializadores deben propiciar las oportunidades e instancias que fortalezcan las relaciones en el contexto de aprendizaje donde el docente y los padres guíen, transformen, orienten desde la versatilidad, creatividad, innovación y comunicación permanente en un clima de reciprocidad. (Merys C. Frontado de Villamizar,

2020, p.347)

Es así que la mayoría de las familias entrevistadas coinciden que este punto es muy relevante en el proceso educativo para un trabajo cooperativo y colaborativo entre los actores y equipos que forman parte (Salamanca, 1994). Las familias expresan que de parte de ellos permanentemente están a disposición de la institución, que habilitan todos los medios para ese fin como también están de manera presencial de forma continua. Sin embargo, salieron ejemplos de sus experiencias que cada año de escolaridad, su relación con los docentes e instituciones es distinta, en algunos iniciando con predisposición a la comunicación y en otros más cerrados, “(...)

Hay años que la docente está al pendiente y pregunta, consulta, me deje que yo le cuente de mi hijo, otros años me dijeron que espere que ellas lo conozcan que si era necesario me llamarían” (F6, abril 2024)

Por ende, la comunicación entre la familia y la escuela se traduce en un factor de gran importancia, teniendo efectos positivos en el proceso educativo inclusivo, beneficiando el rendimiento académico de los estudiantes y las relaciones interpersonales de todos los actores involucrados en la educación (Frontado de Villamizar, 2020).

4.1.3. LA PARTICIPACIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO

La anterior categoría nos habilita a pensar que en este apartado la participación es muy activa desde las familias, en su mayoría argumentan que continuamente muestran su predisposición y apertura de diálogo en diferentes instancias como ser reuniones, talleres, charlas, actos, ferias, en presentar

materiales adaptados, entre otras, como se evidencia tanto para situaciones de aprendizaje como cuestiones generales al quehacer educativo. Sin embargo, se deja entrever en algunos comentarios que desde las instituciones solo solicitan su participación ante problemas, de diferente índole, o en instancias trimestrales que dan cuenta del proceso, con el pedido de informes. En este punto nos parece oportuno destacar el aporte que destaca:

La participación, para convertirse en instrumento de desarrollo, empoderamiento y equidad social, debe ser significativa y auténtica, involucrar a todos los actores, diferenciando pero sincronizando sus roles, y darse en los diversos ámbitos y dimensiones de lo educativo: desde el aula de clase hasta la política educativa, dentro de la educación escolar y también de la extraescolar, en los aspectos administrativos y también en los relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, a nivel local así como a nivel nacional y global. (Torres, 2001)

Considerando el aporte y desde la perspectiva de las familias entrevistadas se visualiza falencias sustanciales de los actores, donde vamos a tener en cuenta para orientar nuestro plan de intervención para el acompañamiento de alumnos con discapacidad.

A partir de las narrativas de las familias con relación a su implicancia en los procesos escolares, nos encontramos frente a otra categoría relevante: el acompañamiento. Aquí cabe aclarar que puede haber participación de la familia, pero no necesariamente acompañamiento o viceversa, en esta categoría nos centramos en el cumplimiento óptimo de la función educativa de la familia y lo analizamos desde las dimensiones: social, psicopedagógica, política y educativa

cultural, como lo hemos detallado en el marco teórico desde los aportes de García (2006). El acompañamiento, desde la dimensión social, es el que se observa, cuando las familias expresan que para solicitarlo parte de una problemática desde la escuela manifestando que atienda una serie de sugerencias, y en otras ocasiones, desde la dimensión educativa cultural, en el sentido de las prácticas educativas. De acuerdo a las experiencias expuestas por las familias, podríamos inferir que el acompañamiento, desde la dimensión psicopedagógica y política es escaso o nulo. Sobre todo, de esta última, asumiendo las precarias gestiones para el nivel primario donde interpele nuestro enfoque.

4.1.4. VÍNCULO FAMILIA ESCUELA

Desde este plano de participación y acompañamiento es que el vínculo familia escuela se va forjando en el quehacer cotidiano, pero reconociendo su importancia para llevar adelante el proceso educativo del alumno con discapacidad (Pérez, 2000). También se puede apreciar que las familias identifican que ambas partes poseen roles diferentes, específicos, relevantes y, por supuesto, en su mayoría coinciden que son complementarios y necesarios en el proceso educativo.

Cabe mencionar, según nuestro marco teórico que las familias tienen hoy en día un papel clave en los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus hijos y sobre todo de los niños con discapacidad, y el apoyo que le brindan es lo que podría determinar el éxito o no en el desarrollo educativo (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 2019), frente a ello se pudo observar que las familias no dimensionan la importancia de sus intervenciones en el ámbito escolar, desde la perspectiva que

el sujeto con discapacidad amerita un trabajo colaborativo en los procesos de enseñanza para obtener un aprendizaje integral de habilidades conceptuales, prácticas y sociales, si reconocen el fin que es obtener la mejor educación para sus niños, atendiendo los vínculos de relaciones y procurar que todos sigan ese objetivo, concediendo a la escuela la misión de plantear propuestas para que ellas se acerquen y se sientan cómodas.

De acuerdo a lo expresado en el marco metodológico para nuestro proyecto de intervención se precisó la utilización de instrumentos de recolección de datos para poder generar nuestra intervención de un plan de acompañamiento a las familias de alumnos con discapacidad, en nivel primario. Es entonces que las entrevistas fueron nuestro punto de partida para recabar la información relevante de cada familia en la actualidad, en correspondencia a las categorías planteadas y desarrolladas con las respuestas más relevantes. Ello nos permitió vislumbrar un contexto actual cargado desde lo social, económico y político, que incide directamente en cada familia de alumno con discapacidad y condiciona sus situaciones de educación, pero también de salud y calidad de vida.

4.2. DEL TALLER DE INTERVENCIÓN

Luego de la realización de cada entrevista, de manera individualizada, y ya centrándonos más en nuestro proyecto de intervención se efectuó un encuentro/taller con las familias de alumnos con discapacidad. En este espacio la asistencia de dichas familias no fueron las esperadas, sólo participaron

cuatro

familias, sin embargo, con mucha predisposición para las actividades propuestas como también para compartir sus experiencias. Cabe aclarar que durante el periodo que se llevó adelante esta intervención, en la provincia de Salta como en sus departamentos se rige por una emergencia sanitaria por Dengue, el aumento de casos tan exponencial incide en las familias participantes seleccionadas como en las instituciones escolares. Lo cual consideramos limitó la asistencia mencionada.

Al ser una intervención extra institucional, no participaron docentes, lo que no permitió un intercambio entre los diferentes actores intervinientes en un proceso educativo de inclusión. Pero si se pudo observar y escuchar la manifestación de las familias para ser orientadas, asesoradas y acompañadas para acompañar la escolaridad de sus hijos con discapacidad. También nos permitieron retroalimentar la concepción de educación inclusiva desde la perspectiva de cada familia y la importancia de cada rol y función de los actores intervinientes tanto en el proceso educativo como en el acompañamiento de la trayectoria del alumno con discapacidad.

Las familias reflexionaron sobre las ventajas y desventajas en el acompañamiento que ellas realizan diariamente en el ámbito educativo, permitiéndoles registrar, entre las ventajas:

- tener conocimientos sobre los contenidos trabajados desde lo pedagógico,
- conocer situaciones que se presentan en el orden a las habilidades sociales de su hijo y del grupo clase,
- conocer actividades de la vida institucional, en cuanto a rutina y

organización escolar.

y en las desventajas manifestaban:

- hacer un pedido a la institución y no ser atendido,
- no hacerlos participes en actividades que podrían ser incluidos, -
- recibir constantes reclamos de temas que se vienen trabajando en el hogar.

Mediante el diálogo en el encuentro se pudo analizar cada uno de los ítems, mostrando como las ventajas podrían convertirse en desventaja o viceversa, o lo que para una familia es ventajas y desventajas para otra son totalmente distintas, y también como para otros actores institucionales esa mirada puede diferir. En ese momento se puso en el centro que el acompañamiento parte de las necesidades de cada alumno y teniendo en cuenta la perspectiva de cada uno de los intervinientes, pero para ello se precisa de acuerdos. En esa situación se llegó a concebir el acompañamiento como un proceso, tomando su definición: *El proceso consiste en un conjunto secuencial de acciones ejecutadas para alcanzar un determinado objetivo*, aquí el objetivo está definido y lo comparten las familias presentes en cuanto a lograr una educación de calidad para sus hijos, ahora el conjunto de acciones a desarrollar son las que le proponemos trabajar como familias.

En este punto nos parece relevante retomar el enfoque sistemático que tenemos de familia (Minuchín, 2004) donde las interacciones entre miembros y por influencia del contexto permanentemente cambian, convirtiendo a la familia en un sistema social complejo y único, porque posee su particularidad en torno a características, formas y reglas de relación que se nutren de las vivencias individuales y en conjunto.

Otro punto relevante que surgió es la importancia de atender a la singularidad de cada familia para acompañar a sus hijos en la escolaridad primaria, que la misma responde a las particularidades de ese alumno con discapacidad, pero siempre centrándonos que el contexto es el que presenta barreras para el aprendizaje y la participación, por ende son los actores los que deben trabajar para derribarlas, y generar una plena escolaridad con calidad educativa, y no responsabilizar al alumno bajo ninguna circunstancia (modelo social de la discapacidad).

4.3 ACCIONES PARA CADA PLAN

Es entonces que toma cuerpo la intervención psicopedagógica, donde llegamos a la premisa de que más que un plan único para acompañar a las familias con discapacidad, es un acompañar para generar acciones que las familias podrán llevar adelante como un plan, cumpliendo su función en el proceso y en el sistema escolar, en este caso dentro del nivel primario. Nuestra estrategia de acompañamiento a las familias fue planteada con una forma de organización colaborativa, es decir desde el trabajo colaborativo, que se fundamenta en el valor e importancia que se da a los saberes y experiencias que cada persona puede aportar, para alcanzar una meta en común, con él nos podemos centrar en aspectos como la búsqueda de cambios que sean significativos, y positivos, en la exploración de soluciones creativas, y en la evaluación en conjunto (Lucero, 2000).

En coincidencia con los antecedentes, por ejemplo, de Vezzetti (2015) esta intervención amerita mesas de trabajo continuas con los integrantes de las familias,

con dinámicas que permitan ejemplificar el modelo y pensarlo como parte de esta realidad que queremos mejorar. Además, por esa razón para la estrategia que se propone, se asume que las relaciones que se establecen con los grupos familiares deben estar basadas en el respeto, así como en sus prioridades y fortalezas.

Pero a diferencia de los antecedentes que detallamos al inicio de nuestro trabajo, algunos de ellos se centraron en discapacidad, en la adaptación de la familia frente al diagnóstico de discapacidad y/o en la necesidad de incorporar visiones multifactoriales para facilitar la comprensión de la familia (Patricia Barrientos, 2013), o en la relación escuela familia (Palacios, 2017). Esta intervención nos permitió centrarnos en la familia y el trabajo colaborativo para el acompañamiento de los procesos inclusivos de alumnos con discapacidad.

Nuestro posicionamiento está centrado en las familias y tomamos los aportes de Dunst (2002), que contempla dos dimensiones esenciales que deben ser punto de partida para el acompañamiento: las relaciones y las prácticas. Vinculado con estas dos dimensiones es necesario admitir que están fuertemente impregnadas de ideas preconcebidas sobre las familias, su presencia y participación en lo educativo; por lo que se requiere analizar y reconocer los estereotipos y prejuicios que se aplican en la relación con estas y que se constituyen en barreras para el trabajo en colaboración. Es nuestra tarea en conjunto con las familias, en cada encuentro, analizar estas posibles barreras para el trabajo colaborativo y el acompañamiento del alumno con discapacidad, como la presencia de prejuicios que limitan el accionar. Cabe mencionar, que en las instancias que tuvimos con las familias nos

permitió vislumbrar que sus posicionamientos si está cargado de las experiencias vividas en torno al acompañamiento que pudieron realizar y con pautas que se fueron naturalizando y normalizando con el correr del tiempo, de ahí la importancia de revisar las ideas preconcebidas.

Por otra parte, nos parece importante la contribución de Brown (2007) que desde el enfoque centrado en la familia menciona tres normas o reglas que debe imperar en el trabajo con las familias del estudiante con discapacidad:

Las familias son el centro o foco del apoyo, no sólo el estudiante.

Las familias tienen que tener oportunidades de elegir.

Los apoyos que se le brindan están en función de sus fortalezas.

Partiendo de estas reglas nuestro acompañamiento está centrado en las familias y buscará, el empoderamiento o capacitación, así como el bienestar personal y familiar, mediante el:

- Trato digno, respetuoso, individualizado, flexible y contextualizado. - Intercambio de información con las familias para que puedan tomar decisiones y elegir con conocimiento de causa.
- Participación de las familias en cualquier aspecto relacionado con las planificaciones y educación de sus hijos.
- Provisión de recursos y apoyos necesarios para que las familias puedan cuidar y educar a sus hijos.

El accionar psicopedagógico estará marcado por un trabajo artesanal, singular y con momentos de cada familia como con momentos con otras familias y en diversos contextos: estableciendo una planificación y organización particular, siguiendo el camino de tres instancias centrales, en las cuales necesariamente se

implica a las familias desde el primer momento, y en todo momento:

Primera instancia: *Búsqueda de las fortalezas y desafíos de las familias*

Segunda instancia: *Evaluación de información y planificación de las acciones*

Tercera instancia: *Puesta en marcha de acciones, con seguimiento*

Pensamos para el desarrollo del trabajo con familias se debe tener en cuenta la implementación de estrategias participativas, innovadoras, grupales e individuales, dentro o fuera de instituciones educativas, hogar y comunidad, en los cuales se vivencie el trabajo colaborativo incluyendo: talleres, reuniones, capacitaciones, trabajo de pares entre docentes y familias, convivencias y otras. La

primera y segunda instancias ameritan un trabajo presencial y en la tercera instancia de puesta en marcha de las acciones y el seguimiento, se podría implementar actividades no presenciales con instrumentos de seguimiento como planillas, cuestionarios, formularios, etc., y también utilizando la tecnología disponible. Aquí será de manera constante y continua para revisar los logros, limitaciones en el desarrollo de las acciones planteadas, así como las ventajas y desventajas por parte de las familias del acompañamiento brindado, de manera que se busquen e implementen alternativas si es necesario, permitiendo una retroalimentación constante para la toma de decisiones y reorientar acciones, y/o tareas.

Para finalizar y en concordancia con nuestro marco teórico, la intervención psicopedagógica la pensamos desde el principio de prevención de Henao (2006) que siguiendo los pasos propuestos nos vamos a anticipar a situaciones que pued

an

entorpecer el desarrollo del proceso inclusivo, ofreciendo una serie de acciones y habilidades para desenvolverse de manera adaptativa, a pesar de los desafíos que se puedan llegar a presentar. Nuestra intención es forjar una relación vincular y horizontal con la familia, sin ocupar un lugar de saber sino como parte del equipo colaborativo, que contiene, sostiene y acompaña para construir juntos un transitar.

5 CONCLUSIONES

En el presente apartado se pretende mencionar las ideas centrales a modo de conclusión del proyecto de intervención para abordar el acompañamiento a las familias de alumnos con discapacidad en escuelas primarias, sin pretensiones de presentarlas como ideas acabadas sino más bien en forma de reflexión, intentando ofrecer aportes para la práctica psicopedagógica.

De este modo se hace necesario retomar el objetivo general el cual consistió a en establecer un plan de sugerencias a las familias sobre el acompañamiento a los alumnos con discapacidad, para ello se buscó describir las situaciones y condiciones de las familias, generando espacios de diálogo, intercambio y reflexión sobre modos de acompañamiento requeridos en los procesos escolares, fundamentada desde la intervención psicopedagógica.

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, se puede decir que las familias se mostraron predispuestas en la toma de las entrevistas, y en el taller los presentes tuvieron una participación activa. Esta experiencia, como psicopedagogas, nos permitió comprender que más que plan para acompañar a las familias con discapacidad, es un acompañar para generar acciones que las familia s

podrán llevar adelante como un plan, cumpliendo su función en el proceso y en el sistema escolar, en este caso dentro del nivel primario.

Conocer a las familias también permitió descubrir la intrínseca relación entre la educación inclusiva y acompañamiento a las familias con hijos con discapacidad, interpelando al sistema educativo, a las instituciones y las prácticas docentes, donde los procesos inclusivos intentan generar espacios de aprendizaje conjunto, en articulación y corresponsabilidad en virtud de alcanzar los propósitos de la educación de calidad y una real cultura inclusiva, sin embargo cuando vamos a la realidad se visibiliza que cuesta la flexibilidad con los tiempos, los espacios y los agrupamientos; convirtiéndose en barreras que deben ser trabajadas para ser removidas.

Consideramos que nuestro accionar psicopedagógico estará marcado por un trabajo artesanal, singular y con momentos de cada familia, como así también en un intercambio grupal con otras familias y en diversos contextos: estableciendo una planificación y organización particular, siguiendo el camino de tres instancias centrales, en las cuales necesariamente se implica a las familias desde el primer momento, y en todo momento:

búsqueda de las fortalezas y desafíos de las familias, la evaluación de información y planificación de las acciones, y la puesta en marcha de acciones, con seguimiento. Todo ello con base en el trabajo colaborativo y desde un enfoque centrado en la familia.

En coincidencia con los antecedentes, por ejemplo, de Vezzetti (2015) esta

intervención amerita mesas de trabajo continuas con los integrantes de las familias , con dinámicas que permitan ejemplificar el modelo y pensarlo como parte de esta realidad que queremos mejorar. Además, por esa razón para la estrategia que se propone, se asume que las relaciones que se establecen con los grupos familiares deben estar basadas en el respeto, así como en sus prioridades y fortalezas.

Pero a diferencia de los antecedentes que detallamos al inicio de nuestro trabajo, algunos de ellos se centraron en discapacidad, en la adaptación de la familia frente al diagnóstico de discapacidad y/o en la necesidad de incorporar visiones multifactoriales para facilitar la comprensión de la familia (Patricia Barrientos, 2013) , o en la relación escuela familia (Palacios, 2017).

Tanto la escuela como la familia son importantes agentes socializadores, y aunque cumplen funciones diferentes en la sociedad, existe una complementariedad y corresponsabilidad en ambas con relación al proceso educativo. Entre ellas se debe crear un ambiente de comunicación afectiva y efectiva para así cubrir las necesidades mutuas de ayuda y comprensión (Frontado de Villamizar, 2020). En este sentido, la intervención psicopedagógica, desde el principio de prevención, sigue los pasos propuestos para anticiparse a situaciones que puedan entorpecer el desarrollo del proceso inclusivo, forjando una relación vincular y horizontal con la familia, sin ocupar un lugar de saber sino como parte de l equipo colaborativo, que contiene, sostiene y acompaña (Henao, 2006).

En lo que respecta a limitaciones en el proceso de intervención se nos

presentó la dificultad de la asistencia de las familias al taller, con diversos motivos justificables. En este apartado nos parece oportuno mencionar que para nosotras el factor tiempo y su manejo, tuvo alta incidencia en el desarrollo del proyecto, como así también socializar que en el transitar del mismo, fue un proceso movilizador desde lo personal y emocional, con un fuerte empuje por cumplir con nuestras metas, que en algún momento fueron truncadas, pero en el que encontramos una nueva esperanza de seguir y concretarlas. Por ello, en un principio fue pensar que íbamos a idear un plan tipo receta e instructivos de cómo las familias debían seguir, para un acompañamiento ideal de su hijo con discapacidad, pero enfrentarse con la realidad, compartir con las familias, con sus particularidades y sus situaciones en diferentes aspectos, nos hizo comprender la necesidad de trabajar desde lo singular, desde un trabajo colaborativo, centrándonos en cada una de ellas y efectuando una labor muy artesanal que sostiene, cuida y por sobre todo acompaña en el proceso.

Por último, todo lo expuesto en estas líneas nos lleva a repensar la importancia del acompañamiento a las familias de alumnos con discapacidad, esta intervención es una mínima contribución desde nuestro abordaje, ya que consideramos que la Psicopedagogía desde su función puede seguir posibilitando el encuentro de los actores participantes del proceso inclusivo y/o generando nuevos interrogantes para su investigación e intervención.

6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ana Patricia Vázquez Chaves (2018). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Una oportunidad de aprendizaje para todos*. Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva. CENAREC Recuperado de: <https://descargalineasaccion>

dresc.weebly.com/uploads/3/0/6/8/30688089/2018_folleto_dua_compaginadoimpresioncenarec.pdf

- Barrientos Mendoza, Patricia (2013). titulada "*La participación familiaescuela en México desde un enfoque inclusivo: reflexiones sobre familia y discapacidad*". Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4752916.pdf>
- Buendía Eisman, L., Colás Bravo, M.P. & Hernández Pina, F. (1998). Métodos de investigación en Psicopedagogía. McGrawHill.
- Capano, A. y Ubach, A. (2013): "*Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres*" Ciencia Psicol. Vol. 7 N° 1. Recuperado de: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=s168842212013000100008&script=sci_arttext
- De Cristóforo, V. (2016). *Relación entre la escuela y la familia en la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad*. Revista Iberoamericana de Educación Inclusiva, 9(4), 123143.
- Dunst, C. J. (2002). Familycentered practices: Birth through high school. The Journal of Special Education, 36(3), 141149.
- G. QUINN, T. DEGENER (2002), "Chapter 1. The moral authority for change: human rights values and the worldwide process of disability reform" en G. QUINN y T. DEGENER (eds.), Human Rights and Disability. The current use and future potential of United Nations human rights instruments in the context of disability, United Nations, New York and Geneva.
- Henaó, G., Ramírez, L., Ramírez., C. (2006). *Qué es la intervención psicopedagógica: Definición, Principios y Componentes*. P.P 218. Recuperado de: https://www.academia.edu/download/38627809/Agora_Diez_Tema_4_Qu_e_es_la_Intervencion_Psicopedagogica.pdf
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2006)

Metodología de la investigación. McGrawHill.

José Luis Guzón Nestar & Fernando González Alonso (2018) *La comunicación entre la familia y la escuela*. Papeles Salmantinos de Educación, Núm. 23, 2019. Facultad de Educación, Universidad Pontificia de Salamanca

Ley de Educación Nacional N°26.206. (2006). Congreso de la Nación el 14 de diciembre de 2006.

Lucero, M. (2000). Entre el trabajo colaborativo y el aprendizaje colaborativo. *Revista Iberoamericana de Educación*. Vol. 24. ISSN: 16815653 Merys

Coromoto Frontado de Villamizar (2020). *Importancia de la comunicación en la relación familiaescuela y el proceso educativo*. *Revista Cientific*, 5(18), 345357, eISSN: 25422987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.25422987.2020.5.18.18.345357>

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 2016 *Resolución del Consejo Federal de Educación N° 311*.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2019). *Educación inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión* 1ra Edición Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Gobierno de la provincia de Salta, 2020 *Guía de Orientaciones para la elaboración de la documentación de los estudiantes con discapacidad*.

Rodríguez Sabiote, C. (2003). Nociones y destrezas básicas sobre el análisis de datos cualitativos. Ponencia presentada en el Seminario Internacional: El proceso de Investigación en educación, algunos elementos clave, Santo Domingo

Ruiz Fernández, M.I., Vicente Castro F., Fajardo Caldera, i., Bermejo García, M.L., García Aparicio, V. Pérez Ruiz, M., Toledo, M. (2011) *Discapacidad e intervención familiar, Desafíos y perspectivas actuales de la Psicología en el mundo adulto y envejecimiento*. *Revista de Psicología*,

Nº1Vol.4. ISSN: 02149877. pp:341352. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5641335.pdf>

Sabino, Carlos (1992). *El Proceso de Investigación*. Ed. Panapo, Caracas, 216 págs. Publicado también por Ed. Panamericana, Bogotá, y Ed. Lumen, Buenos Aires.

Torres, R. M. (2001). *Participación ciudadana y educación. Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina*. Disponible en:
<http://www.oas.org/udse/documentos/socicivil.html>

Tuesca, V. R.; Milena, M.; Girón. M. & Navarro Díaz. (2012): *Estrategia educativa para la participación de los padres en los compromisos escolares* en Escenarios Vol. 10 N° 2, pp. 119/127. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4497332>

Valdés Cuervo, A., Martínez. E. & Arreola Olivarría, C. (2013): *Desarrollo de un instrumento para medir la participación de los padres en la educación escolar de los hijos* en revista de evaluación educativa, Vol. 2 N°1. Recuperado de:
<https://www.academia.edu/download/50361967/Revalue.pdf>

Vezzetti, V. (2015). Participación de las familias en la inclusión educativa de niños con discapacidad. *Revista Fagro Ideas*, 11(1), 4757.

7 ANEXOS

7.1. Consentimiento Informado de Participación

Por el presente documento se solicita su participación de la investigación titulada "*Plan de acompañamiento a las familias de alumnos con discapacidad en escuelas primarias*", cuyos responsables son María Ángela Ibararán, DNI 31.886533 y Romina Soledad Moreno, DNI 40516267.

Dicha investigación tendrá lugar en el marco de realización del trabajo de campo para obtener el grado de Licenciado/a en Psicopedagogía en la Universidad del Gran Rosario.

El objetivo principal de esta investigación es generar un plan de sugerencias a las familias sobre el acompañamiento a los alumnos con discapacidad. Para el cumplimiento de dicho objetivo se realizarán las siguientes actividades: entrevistas y/o talleres para recolectar la información, tomando registros y notas de dichos instrumentos.

La participación de este proyecto, es totalmente voluntaria, pudiendo, si así lo decidiera, abandonar el mismo en cualquier momento. Asimismo, la confidencialidad de sus datos será mantenida acorde a lo establecido en la Ley N° 25.326 Habeas Data. Esto implica que los datos serán resguardados y sólo serán utilizados por los investigadores en el contexto de este estudio.

Habiendo leído y comprendido lo escrito anteriormente, yo..... DNI..... acepto participar de la presente investigación.

.....

...

Firma, aclaración y DNI del/ de la participant

e

.....

...

Firma, aclaración y DNI del/ de la investigador/

a

Lugar y fecha:

7.2. Entrevista a Familia

1 ¿Cuál es su nombre? ¿Cuál es el vínculo que tiene con el niño/a?

2 ¿Qué opina usted de la educación que le imparten al niño/a? 3

¿Qué aspectos cree que deben mejorar en la institución?

4 ¿De qué forma participa en la escuela inclusiva del niño/a?

5 ¿Con qué frecuencia visita la escuela? ¿En qué situaciones? 6

¿Existe una comunicación recíproca, fluida y clara con el personal de la escuela? Lo puede caracterizar.

7

¿Considera importante la comunicación entre la familia y la escuela? ¿Por qué?

8 ¿Qué medios utiliza la escuela para comunicarse con Ud.?

¿Generalmente, qué le comunica?

9 ¿Recibe asesoramiento sobre todas las oportunidades que la escuela le ofrece del niño/a en el aspecto de la inclusión? ¿De qué manera? 10

¿Siente que sus aportes y su apoyo para mejorar el aprendizaje en la escuela son valorados?

11

¿En qué actividades de la escuela participa Ud. que ayuden a la inclusión del niño/a?

12

¿La escuela brinda espacios en los que Uds. puedan dialogar del proceso y preocupaciones de sus niño/a? Explíquelo.

13

¿De qué manera los padres se organizan para trabajar con la comunidad educativa?

14 Sobre la dimensión comunitaria ¿Hay una permanente relación de acompañamiento, ayuda, aprendizaje entre las familias?

15 ¿Algún miembro de la escuela ha pedido su apoyo para el trabajo de aprendizaje? ¿En qué?

16 ¿Cómo familia tiene conocimientos acerca de las leyes y decretos que

rigen la inclusión educativa?

17 Desde su punto de vista defina brevemente el vínculo familiaescuela en la actualidad.

7.3. Taller

Objetivos:

Crear un espacio de encuentro y diálogo entre los padres con profesionales sobre discapacidad.

Promover el intercambio entre los diferentes actores intervinientes en el acompañamiento de los alumnos con discapacidad en su escolaridad

Reflexionar sobre los puntos: educación inclusiva y acompañamiento escolar.

Actividades:

Bienvenida y presentación de los objetivos propuesto para el taller.

Dinámica de presentación: Yo soy Con el pase de una pelota entre los presentes cada uno se presentará y compartirá su sentimiento y expectativa en el momento.

Organizados en grupos se propondrá como actividad, en una cartulina se colocará la frase: "Educación inclusiva" a partir de la cual se pedirá que compartan y escriban palabras que le sugieran.



Tomando esos aportes se pedirá reflexionar sobre el acompañamiento de las familias a los alumnos con discapacidad en la escolaridad: ventajas y

desventajas.

Cierre y despedida: Agradeciendo la presencia y los aportes realizados.

7.4. Curriculum Vitae

7.4.1

Curriculum Vitae 1

Datos Personales

Apellido: Ibararán

Nombre: María Ángela

Fecha de Nacimiento: 8 de octubre de 1985

Lugar de Nacimiento: Rosario de la Frontera

DNI:31.886.533

CUIT: 2031.8865332

Domicilio: Benjamín Zorrilla N° 1036

Teléfono:03876 482570

Celular: 0387615433161

Email: mariangelaibarraran@gmail.com

Matrícula Profesional N° 237

Datos Académicos

Título Superior:

Título: Psicopedagogo

Instituto San Cayetano N° 8092 Resolución Ministerial N° 2157/06

Secundario:

Título: *Economía y Gestión de las Organizaciones* Completo

Esc. De Comercio N° 5009 Ntra. Sra. Del Rosario

Cursos de Capacitación

Especialización Superior en el Uso Pedagógico de las TICs Centro de Estudios a Distancia de Salta N° 8129 – Res. M. N°6848/10

Especialización Superior en Educación Sexual Integral – Centro de Estudios a Distancia de Salta N° 8129 – Res. M. N° 2185/09

Posgrado: Salud mental, Discapacidad y Derechos Humanos. Universidad Nacional de Salta – Facultad de Humanidades R.M. N°1535/13 y R.M. N° 1017/14. Certificado N°5902

Experiencia Laboral

Cargo: Asistente Escolar Psicopedagoga

Nivel: Educación Especial Carácter: Interino

Institución: Esc. N°7050 de Educación Especial

Fecha de comienzo: 8 de abril de 2010 Fecha de egreso: Continua

Cargo: Profesora de Psicología

Carácter: Interina (sin término)

Institución: Colegio Secundario Rural N°5223

Fecha de comienzo: marzo 2014 Fecha de egreso: Continua

–

Cargo: Tutora Administrativa

Carácter: Contratación

Institución: **Esc. de Comercio N°5009 “Ntra. Sra. Del Rosario”**

Fecha de comienzo: febrero 2008 Fecha de egreso: 2019

7.4.2

Curriculum Vitae 2

Datos personales:

Nombre y apellido: Moreno Romina Soledad

Fecha de nacimiento: 08/05/1997

Edad: 27 años

Nacionalidad: Argentino

DNI: 40.516.267

CUIT: 27405162674

Estado civil: Soltero

Dirección: B° Arturo Illia dpto. 6 block i

Correo electrónico: morenoromina227@gmail.com

Teléfono: 3874142628

Matrícula Profesional: 1.719

Formación académica:

Título: Bachiller en ciencias naturales

Instituto secundario San Francisco N° 8094. Ciudad de Tartagal

Título: Técnico Superior en Psicopedagogía

Instituto Superior “Del Milagro” N° 8207. Ciudad de Salta

Título: Psicopedagogo

Instituto Superior “Del Milagro” N° 8207. Ciudad de Salta

CURSOS.

- **Curso de “Primeros Auxilios, Reanimación Cardiopulmonar RCP, Desfibrilación Automática Externa – DEA y Desobstrucción de la Vía Aérea”.**
- Curso de capacitación **“Principios de la neurociencia en la** intervención con pacientes de consumo problemático de sustancias,

problemas de salud mental y neurológicos en el qué hacer cotidiano de **los profesionales de la salud**".

- Formación desde la práctica profesional – El rol del psicopedagogo en el trabajo con sujetos en contexto de encierro **“PROCESO DE ORIENTACIÓN PARA LA BÚSQUEDA DE UN PROYECTO DE VIDA”**
- HERRAMIENTAS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA **“DISLEXIA: DESDE EL AULA AL MUNDO DEL TRABAJO”**
- De la integración a la Inclusión: en búsqueda de dispositivos diversos para un aula común.
- Escuela Inclusiva y TEA
- Práctica Profesional en Dispositivo de Protección de la secretaria de Primera infancia, niñez y familia
- **Curso Postgrado “INCLUSIÓN EDUCATIVA”**

Experiencia laboral:

- Enero.2018 febrero.2018 Desempeñó como profesora responsable en la colonia de vacaciones con personas con discapacidad 2018. Ref. la coordinación de deportes dependiente de la Municipalidad de Tartagal. TELEF. (3873 424057)
- Enero.2019 febrero.2019 Desempeñó como profesora responsable en la colonia de vacaciones con personas con discapacidad 2018. Ref. la coordinación de deportes dependiente de la Municipalidad de Tartagal. TELEF. (3873 424057)
- Agosto.2019 a septiembre 2019 Proyecto de vida a los jóvenes de la Comisaría del menor B ° castañares.
- Marzo 2020 mayo 2020 Profesora voluntaria en la Fundación Anpuy. ● Julio 2020 Actualidad. Profesora de Apoyo a domicilio. ● Junio 2020 – abril 2021 Prácticas profesionales en el dispositivo de

protección de la secretaria de primera infancia, niñez y familia El Hogar crisantemos. Tres cerritos

- Marzo 2022 – diciembre 2022. Maestra de apoyo a la inclusión (Lunes y Miércoles) con Las OS. IPS –Afiliado: Román Álvarez DX: discapacidad Intelectual leve. Colegio Secundario N° 5.038 “América Latina” Rio Piedras N° 280 TELEF. (3875331708)
- Junio 2022 – diciembre 2023 Maestra de apoyo a la inclusión con la OS OSPRERA (MARTES JUEVES Y VIERNES) – Afiliado: Emmanuel Celin Gonzales Escuela N° 4031 Pedro Bonifacio Palacios TELEF. (3875484028) DX. TEA
- AGOSTO 2022 – Actualidad – Maestra de apoyo a la inclusión con la OS IPS – Afiliado: Benjamín Milo Paz – Colegio de Jesús N° 8049 TELEF. (3874666540) DX: Tdah.
- Marzo 2021 Actualidad Maestra de apoyo a domicilio DX: TEA alumno: Milo Benjamín Ledezma.
- Marzo 2022 Actualidad Maestra de apoyo a la inclusión con la OS IPS Afiliado: Vittar Alcantre Lucas Colegio secundario N° 5050 TELEF. (3874195556)
- Marzo 2024 Actualidad Asistencia en Consultorio